



Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

Informe mensual de casos y actividades de la Oficina municipal Monte Plata 2025

El Consejo Nacional Para la Niñez y la Adolescencia CONANI, a través de Oficina Municipal Monte Plata, se complace en presentar breve informe sobre las actividades realizadas y casos abordados en el mes de enero 2025.

En cumplimiento a lo establecido por la Ley 136-03 Art. 443, realizamos la primera reunión de los Directorios Municipales, en esta ocasión con el municipio de Yamasá, quedando en agenda los cuatros municipios restantes de nuestra provincia.

Las principales problemáticas abordadas en este mes de enero fueron: violencia sexual, violencia física, situación de calle y negligencia.

En el área de psicología, atendimos diecinueve (19) casos, de los cuales 6 son femeninos y 13 masculinos.

Realizamos el abordaje de diecisiete (17) casos de Trabajo Social, de los cuales 7 son femeninos y 10 masculinos.

Trabajamos once (11) casos en la parte jurídica, con 9 representación en audiencia, una (1) gestión de acta de nacimiento, y una (1) entrevista de NNA en Cámara Gesell.

En el área escolar, dimos seguimiento a veinte y dos (22) casos de NNA que están en Hogares de pasos o ASFL, a los fines de saber si están asistiendo a la escuela.

En este mes de enero, realizamos seis (6) ingresos a Hogares de pasos y ASFL, de los cuales 4 son femeninos y 2 masculinos.

En ese mismo orden, realizamos una (1) reinserción familiar.

Dado en Monte Plata, a los cinco (5) días del mes de febrero 2025

Para conocimiento y fines de lugar.



**Consejo Nacional Para La Niñez y la Adolescencia CONANI
Monte Plata.**